

Alicante

MOTORIZACIÓN DE LA GUARDIA URBANA Y GUERRA CIVIL

Momentos de Alicante Gerardo Muñoz Lorente

El 10 de abril de 1924, ante el constante incremento de vehículos a motor, el directorio militar que gobernaba España estableció la circulación de carruajes por el lado derecho de la calzada.

El Ayuntamiento de Alicante, en el pleno celebrado el 27-5-1932 bajo la presidencia del alcalde **Lorenzo Carbonell Santacruz**, designó como delegado del servicio de Circulación al concejal **Casimiro Arques Payá**, quien propuso importantes medidas para regular el tráfico de vehículos en la ciudad, como la creación de un solo sentido en las principales calles.

Unos meses antes, la sección Montada de la Guardia Urbana vio reducida el número de sus miembros de 6 a 2, quienes siguieron vigilando los caminos de herradura de las partidas rurales.

En este año de 1932 se creó la sección ciclista, compuesta primero por dos guardias (**Germán Trives Soriano** y **Genaro Sánchez Girona**), a quienes se unieron poco después seis guardias más. Se encargaron de la entrega de notificaciones en las partidas rurales, escoltar autoridades y, sobre todo, controlar el tráfico alrededor de la estación durante la llegada y salida de trenes.

Al mismo tiempo, el ayuntamiento alicantino acordó la celebración de un concurso para la adquisición de dos motocicletas para la Guardia Urbana, con un precio máximo de 7000 pesetas. Se presentaron tres presupuestos: uno de **Ama-deo Burdeos** (6990 pesetas por dos motos marca Peugeot) y dos de **Luis Uriarte** (6750 pesetas por dos motos Raleigh o 6950 pesetas por dos Harley-Davidson). Elegidas estas últimas, fueron entregadas el 16-5-1932. Los dos primeros motoristas de la Guardia Urbana, **Gaspar Reos Galiana** y **Pedro Soriano Morales**, fueron nombrados por el alcalde Carbonell el 21 de julio siguiente, con un sueldo diario de siete pesetas.

Estos dos motoristas pasaron a formar parte, junto con ocho guardias de a pie, de la sección de Circulación de la Guardia Urbana, creada en sesión plenaria del 8-4-1932.

Sargento Balaciart

Al frente de esta sección de Circulación estuvo el sargento **Salvador Balaciart Poo**. Hay una foto (recogida en el libro «150 años de Policía Local de Alicante», de **Emilio Poyatos Moreno**, 1997) en la que aparece Balaciart junto con la plantilla de dicha sección, fechada en el invierno de 1933.

Balaciart fue un guardia muy popular y de reconocido prestigio, pero con una peculiar mancha en su historial.

En el artículo anterior ya le mencionamos, cuando informó al comisario-jefe **Muñoz** en julio de 1925 acerca de un accidente laboral

sufrido por el guardia **Pagés Pomata**. En el expediente correspondiente se dice que Balaciart era a la sazón cabo de infantería de la Guardia Urbana.

Sin embargo, en el libro antes mencionado hay recogida otra foto (procedente como la anterior del álbum familiar del propio Balaciart) en la que se ve a Balaciart montado a caballo, con los galones de sargento y fechada en 1920.

Esta foto y el expediente sobre Pagés Pomata (Legajo 1918-86-12/02.2/0), conservado en el Archivo Municipal, parecen contradecirse. A no ser que haya un error en alguno de los documentos, cabría deducirse que Balaciart fue degradado en algún momento entre los años 1920 y 1925, de sargento a cabo, para luego volver a ser ascendido antes de 1933.

Pero esto es solo una conjetura. La mancha en su historial a la que antes nos referíamos se remonta hasta el 14-8-1908, fecha de una carta dirigida al alcalde por **Emilio Peláez Rodríguez**, contador de Navío de la Armada y gerente interino de la Cooperativa Militar establecida en Alicante. En este escrito, Peláez informa al alcalde de que «los guardias municipales **José Cerdan Aroca**, **Salvador Balaciart de Poo**, **Antonio Savall Carbonell** y **Antonio Luarte Martínez**, son deudores a esta Cooperativa por pesetas 109'94; 29'95; 64'52 y 15'25 respectivamente, por víveres suministrados en los años de 1906 y 1907 (...). Al dar facilidad con arreglo a nuestro Reglamento a los individuos del Ejército y armada para que pudiesen surtir de víveres en esta Sociedad disfrutando de las ventajas que la misma ofrecía y librándose de los inconvenientes con que tropezaban en las tiendas del Comercio en general, solicitaron los guardias municipales acogerse a nuestros Estatutos y mediante una indicación del Señor Depositario Pagador de los Fondos Municipales, no hubo inconveniente (...), salvo algunas y contadas excepciones, los guardias municipales que han venido a solicitar el apoyo de esta Sociedad y disfrutar de sus ventajas, han creído que éstas serían mayores no pagando el consumo hecho y que el honorario uniforme que vestían era como patente de corso (...). Y si esto han hecho con una Sociedad regida por Jefes y Oficiales del Ejército y Arma-

da, y por respetables personas del elemento civil, ¿qué no harán con aquellos comerciantes que no tengan la independencia absoluta que tenemos nosotros! Cuantas gestiones hemos practicado, no han dado resultado alguno (...).

Atención médico-farmacéutica gratuita

El 14-2-1933 el cabo **Teófilo Rodríguez** y el guardia **Enrique Buendía** dirigieron un escrito al alcalde recordando que «desde que fue creado el Cuerpo de la Guardia Municipal, que ahora se denomina de Policía Urbana, los individuos que lo integran y sus familias, han venido disfrutando del beneficio de la asistencia médico-farmacéutica gratuita. En todos los Reglamentos figuraba un artículo en que así se hacía constar, reconociendo y confirmando ese servicio (...). Pero ocurre que, sin duda, por omisión, en el Reglamento vigente no aparece expresamente consignada la concesión de referencia», resultando en consecuencia que los médicos «se niegan a continuar prestando las asistencias que antes realizaban».

El ayuntamiento acordó el 17 de marzo en sesión plenaria que se corrigiese el error cometido con aquella exclusión involuntaria en el último reglamento.

Supresión de la sección montada y compra de uniformes

A partir del 5-5-1933 la Guardia Urbana contó con otra motocicleta Harley-Davidson, esta con sidecar, procedente del departamento de Bomberos. Y el 4-2-1934 quedó disuelta la sección Montada, tras la muerte de uno de los dos caballos que servían en ella. El otro fue subastado.

Durante la Guerra Civil había 80 guardias urbanos en Alicante, pero muchos fueron destinados a otros servicios. El 15-7-1937 fue aprobada la convocatoria de un concurso para la compra de 58 uniformes (monos azules) para la Guardia de la Policía Urbana. Se publicaron anuncios en los periódicos «El Día», «Bandera Roja», «El Luchador», «Liberación» y «Nuestra Bandera». Como no se presentó ningún licitador, el alcalde fue autorizado para realizar la contratación directamente. Para ello citó a los responsables del Sindicato del Ramo Textil, Vestir y Anexos de la CNT-AIT, que le presentó un presu-

puesto total de 1537 pesetas (26'50 por cada uniforme), y al responsable del Sindicato de Trabajadores del Vestir de la UGT, que propuso cobrar 21 pesetas por cada mono. El 21 de agosto le fue adjudicada la compra al sindicato socialista, por ser su presupuesto el más barato.

José Muñoz Gutiérrez fue cesado como jefe de la Guardia Urbana el 12-7-1939. Para cubrir este puesto fue nombrado el 3 de agosto **José Cascales Pérez**. Durante el resto de la dictadura franquista hubo otros cinco jefes, siendo el último nombrado **Luis Martínez Serrano**, en febrero de 1973.

En agosto de 1939 fue convocado un concurso para la adquisición de 77 uniformes (guerrera, pantalón y gorra) para la Guardia Urbana. Se anunció en la «Gaceta de Alicante» y se presentaron dos presupuestos: el de Casa Muñoz y el de Juan Sánchez y Cía. Se le adjudicó a esta última sastrería por 167'50 pesetas cada uniforme.

En este mismo año de 1939 fueron convocados otros concursos para la compra de calzado y pellizas para la Guardia Urbana y uniformes para los guardias de circulación.

En 1940 se compraron 66 uniformes y al año siguiente 9 capotes impermeables y gorras de hule para la Guardia Urbana.

www.gerardomunoz.com

Inventario de muebles y enseres en 1948 en la oficina de la Policía Urbana

► Jefatura: Crucifijo. Retrato de Franco. Retrato de José Antonio. Mesa despacho del capitán primer jefe. Mesa despacho del capitán segundo jefe. Mesa despacho de escribientes. Dos armarios de documentación. Armario ropa. Percha de pie. Percha de pared. Dos sillones. Diez sillas. Tres tinteros. Sello primer jefe. Sello segundo jefe. Dos tampones. Una máquina de escribir Hispano-Olivetti con mesa. Reloj de pared. Ventilador deteriorado. Lavabo con cubo, jarro y jabonera. Biombo pequeño de dos hojas para cubrir el lavabo. Dos escupideras. Estufa eléctrica. Dos papeleras. Cuerpo de Guardia: Retrato de Franco tamaño pequeño. Mesa escritorio para los cabos. Mesa escritorio para los guardias. Papelera. Reloj de pared. Cuatro perchas de pared. Dos bancos con respaldo. Un banco sin respaldo. Tres cuadros con discos de direcciones. Sillón. Tres sillas. Dos armarios. Dos escupideras. Cuadro grande con instrucciones para el servicio. Estufa eléctrica rota. Seis bicicletas (5 marcas Orbea y una Peugeot). Valor total: 15.180 pesetas.



El sargento Balaciart en 1920 y Gaspar Reos Galiana y Pedro Soriano Morales, primeros guardias motoristas de Alicante, en sus Harley-Davidson en 1932. 150 AÑOS DE POLICÍA LOCAL